

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CASAQUIM S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte días del mes de abril del dos mil trece, a las trece horas en la oficina ubicada en Esmeraldas entre Cuenca y Brasil, se reúnen los señores accionistas de la compañía CASAQUIM S.A. contando con la asistencia de su accionista mayorista señor Ing. **RUILOVA VELEZ NEY GUSTAVO** propietario de **799** Acciones, todas las acciones son iguales e indivisibles de un valor de un dólar americano cada una, por lo que en la presente sesión se encuentra representada la totalidad del capital social de la compañía, íntegramente suscrito y pagado, el mismo que asciende a la suma de OCHOCIENTOS DÓLARES AMERICANOS iguales e indivisibles de un valor de un dólar americano cada una.

Preside la sesión la Señora Ing. **ROMERO JIMENEZ ANGELA JAZMIN** en su calidad de Presidente de la compañía y actúa como secretario el Ing. Ney Gustavo Ruilova Vélez en su calidad de Gerente General y Representante Legal de la compañía, inmediatamente el Presidente ordena que el Secretario elabore la lista de los asistentes a la presente junta y en virtud de la lista de asistentes elaborada por el secretario Ing. Ney Gustavo Ruilova Vélez, se constata que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía esto es de ochocientas acciones, de un dólar americano cada una de ellas, por lo tanto los accionistas acuerdan unánimemente constituirse en Junta Universal de accionistas, amparado en lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar los siguientes puntos que constituyen el orden del día:

UNO: Conocer y aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2012

DOS: Aprobación del informe de gerencia General, por parte del Ing. Ney Ruilova Vélez, por las actividades realizadas al ejercicio económico 2012

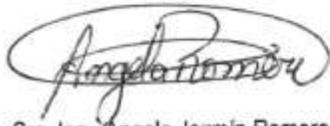
TRES: Aprobación del Informe de Comisario, correspondiente al ejercicio económico 2012

El Presidente somete a consideración de los accionistas el orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad: en virtud de la resolución unánimemente adoptada y considerándose a la presente Junta General válidamente constituida para deliberar y resolver sobre los puntos del orden del día aprobados, el Presidente declara válidamente instalada la sesión e inmediatamente se pasa a tratar sobre el **PRIMER**

PUNTOprocediéndose a analizar y aprobar los estados financieros del ejercicio económico 2012. **SEGUNDO**

PUNTO: Aprobación unánime del informe de Gerente General, por parte del señor Ing. Ney Gustavo Ruilova Vélez. **TERCER PUNTO.** Aprobación unánime del Informe de Comisario.

No habiendo otro asunto que tratar en el orden del día, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción del acta, hecho así, y con la asistencia de las mismas personas inicialmente presentes, se reinstalo la sesión y se procedió a dar lectura al Acta, la que por haber sido encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad, y para constancia, suscrita de los asistentes. Con lo cual el Presidente levanta la sesión a las quince horas del día veinte de abril del año en curso, y da por concluida la Junta General de Accionistas



Sra. Ing. Angela Jazmín Romero Jiménez

PRESIDENTE



Sr. Ing. Ney Gustavo Ruilova Vélez

SECRETARIO